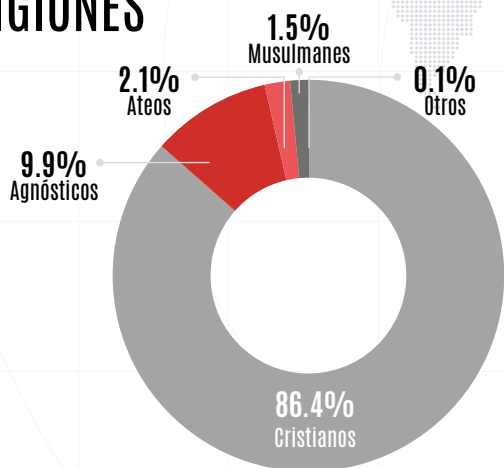




UCRAIA

RELIGIONES



MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En febrero de 2014, la Península ucraniana de Crimea fue invadida y anexionada por Rusia. De acuerdo con la Resolución 68/262 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, llamada Integridad Territorial de Ucrania¹, de 27 de marzo de 2014, se consideró que la República Autónoma de Crimea quedaría reconocida internacionalmente dentro de las fronteras ucranianas, y se reconocería que las regiones de Luhansk y Donetsk están ilegalmente ocupadas por las autoridades sustitutivas apoyadas por Rusia.

La Constitución de Ucrania de 1996 garantiza la libertad de religión y de culto, así como la separación entre Iglesia y Estado. El artículo 35 establece: «Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y religión. Este derecho incluye la libertad para profesar o no profesar una religión, para celebrar ritos religiosos y ceremonias, individual o colectivamente y sin impedimentos, y para llevar a cabo actividades religiosas. El ejercicio de este derecho puede ser limitado por la ley solo en interés de la protección del orden público, la salud y la moral de la población o para proteger los derechos y libertades de otras perso-

nas. El Estado no puede reconocer ninguna religión como obligatoria»².

El artículo 3 reconoce que «los derechos individuales y libertades y sus garantías determinan la esencia y orientación de la actividad del Estado. El Estado es responsable de su actividad ante el individuo. El deber principal del Estado es afirmar y garantizar los derechos humanos y sus libertades»³.

La Carta Magna establece: «La vida social en Ucrania se basa en los principios de diversidad política, económica e ideológica. El Estado no puede reconocer ninguna ideología como obligatoria. Se prohíbe la censura. El Estado garantiza la libertad para las actividades políticas no prohibidas por la Constitución o las leyes de Ucrania»⁴ (artículo 15).

A su vez, la Constitución garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos de Ucrania. En su artículo 21 afirma que «todos los individuos son libres e iguales en dignidad y derechos. Los derechos y libertades de los individuos son inalienables e inviolables»⁵.

El artículo 34 establece: «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, y a la expresión libre de sus opiniones y creencias»⁶.

La Constitución también garantiza el derecho a la objeción de conciencia por motivos religiosos. Nadie puede ser eximido de sus deberes para con el Estado ni puede negarse a cumplir las leyes por motivo de sus creencias religiosas. En el caso de que el cumplimiento del servicio militar sea contrario a las creencias religiosas de un ciudadano, tiene que ser sustituido por un servicio alternativo (no militar)⁷. Sin embargo, es preciso señalar que este «servicio alternativo» dura una vez y media más que la prestación del servicio militar en las Fuerzas Armadas de Ucrania⁸.

En 1991 se redactó la Ley sobre Libertad de Conciencia y Organizaciones Religiosas, objeto de numerosas enmiendas, que constituye el principal marco legal del funcionamiento de las Iglesias y organizaciones religiosas, y de la libertad religiosa. Esta ley reafirma el artículo 35 de la Constitución al establecer que los límites al ejercicio de libertad religiosa o creencia se podrán restringir solo en unos pocos casos: cuando sea necesario «para proteger la seguridad y el orden público, la vida, la salud y la moral, así como los derechos y libertades de otros ciudadanos establecidos por ley y en consonancia con las obligaciones internacionales de Ucrania»⁹.

Los cambios más recientes se introdujeron el 17 de enero de 2019 conforme a la Ley de Ucrania sobre Enmiendas a Algunas Leyes de Ucrania relativas a la Subordinación de Organizaciones Religiosas y al Procedimiento de Registro Estatal de tales Organizaciones con el Estatuto de Entidades Jurídicas¹⁰. Las enmiendas a la ley afectaron a los artículos 8, 14 y 18. Estos cambios se refieren principalmente a los nuevos procedimientos de registro de las organizaciones religiosas. La intención era simplificar el registro mediante la eliminación del llamado «doble» registro en la Administración central y en las locales. Todas las organizaciones religiosas han tenido que adaptar sus estatutos a la nueva ley en el plazo de un año. Como ha señalado el Instituto para la Libertad Religiosa, los cambios de esta ley se han introducido muy rápido y sin consultas¹¹.

Las actuaciones de las organizaciones religiosas que tengan sus sedes centrales fuera de Ucrania pueden estar orientadas por las directrices de estos centros, pero solo si no vulneran la legislación de Ucrania. Aun así, cuando la organización forma parte de la estructura de una asociación religiosa cuya sede central está en Rusia, tiene que cambiar el nombre de la organización de tal forma que se indique que está relacionada con la sede rusa¹².

La ley exige que los institutos religiosos obtengan una

personalidad jurídica oficial de la entidad. Mientras que los grupos no religiosos solo necesitan tres miembros para realizar el registro, el número mínimo exigido a las organizaciones religiosas es de diez. Además los grupos religiosos tienen que entregar una copia de sus estatutos a las autoridades locales¹³.

El proyecto de ley sobre enmiendas a determinados actos administrativos de Ucrania (Sobre la Armonización de la Legislación en el Ámbito de la Prevención y la Lucha contra la Discriminación con el Derecho de la Unión Europea) ha sido muy controvertido, especialmente entre las organizaciones religiosas¹⁴. La polémica versa principalmente sobre el derecho de las Iglesias a proclamar libremente su propia verdad. Los representantes de varias Iglesias han considerado el proyecto de ley contra la discriminación como una amenaza significativa a este respecto. El Consejo Panucraniano de las Iglesias y de las Organizaciones Religiosas (CPIOR) solicitó al presidente Volodymyr Zelensky que hiciera cambios en el proyecto de ley. El Consejo propuso que la ley incluyese la siguiente consideración: «El acto u omisión de una persona y/o grupo de personas en el ejercicio de sus derechos personales a la libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de conciencia, religión o creencias no constituye discriminación»¹⁵. Los líderes de las siguientes Iglesias y organizaciones religiosas hicieron peticiones similares a varios grupos parlamentarios: la Iglesia ortodoxa de Ucrania, la Iglesia ucraniana greco-católica, la Iglesia católica romana de Ucrania, la Unión panucraniana de Iglesias evangélicas baptistas, la Iglesia pentecostal ucraniana, la Iglesia adventista del séptimo día, la Unión de organizaciones religiosas judías de Ucrania y la Administración espiritual de musulmanes de la República Autónoma de Crimea¹⁶. La solicitud excluye a la Iglesia ucraniana ortodoxa (del patriarcado de Moscú) debido a su relación con el Estado ruso.

La Iglesia y las organizaciones religiosas de Ucrania están separadas del Estado y, por ejemplo, los colegios públicos son laicos. Hasta 2015 los institutos religiosos no podían fundar colegios; sin embargo, cuando el Parlamento aprobó la Ley de Enmiendas a Algunas leyes de Ucrania que regulan el Establecimiento de Instituciones Educativas por Organizaciones Religiosas, se permitió a las organizaciones religiosas registradas crear instituciones educativas (de primaria, secundaria, educación técnica, formación profesional y estudios superiores).

En los colegios públicos ucranianos, los niños aprenden valores cristianos, pero solo como asignatura optativa.

Quienes se oponen a la enseñanza de asignaturas sobre valores cristianos intentan que se elimine esta asignatura apelando a la separación constitucional entre el Estado y la Iglesia, así como al principio de «educación laica». En una petición realizada en 2019, solicitaron al presidente Zelensky que prohibiera las asignaturas de educación cristiana en la escuela. El resultado ha sido que el plan de estudios del sistema educativo ucraniano actual no ofrece la asignatura de educación cristiana, pero tampoco prohíbe invitar a un sacerdote o a otra persona para impartir esta asignatura si así lo decide una comunidad determinada.

En el período en estudio, la Iglesia católica romana ha solicitado nuevamente al Gobierno la restitución de numerosos edificios de la Iglesia localizados principalmente en el oeste de Ucrania que fueron confiscados en su momento por el régimen soviético¹⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las numerosas violaciones de la libertad religiosa en Ucrania se deben a dos problemas: la política discriminatoria de las autoridades rusas que ocupan Crimea y las llamadas Repúblicas Populares de Luhansk y Donetsk, que ocupan la parte oriental de Ucrania, y la independencia eclesiástica de la Iglesia ortodoxa de Ucrania.

En marzo de 2014, Rusia anexionó la península ucraniana de Crimea y empezó a «proporcionar apoyo militar, económico y político a las formaciones separatistas de la zona oriental de Ucrania». El conflicto «ha acabado con la vida de más de 13 000 personas»¹⁸.

Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, entre las violaciones de la libertad en la zona rusa de la región ucraniana de Donbas, controlada por grupos armados a las órdenes de Rusia, se cuentan: detenciones y encarcelamientos; torturas; confiscación de propiedades, incluidas iglesias y salas de reuniones; agresiones físicas y amenazas de violencia; vandalismo; multas y restricciones a actividades misioneras, servicios religiosos, ceremonias, reuniones y literatura; y prohibición de grupos religiosos pacíficos. Entre los grupos religiosos a los que afectan estas vulneraciones se incluyen la Iglesia ortodoxa de Ucrania, anteriormente Iglesia ortodoxa ucraniana del Patriarcado de Kiev, la Iglesia greco-católica ucraniana, cristianos protestantes y Testigos de Jehová¹⁹.

Conforme a la Constitución de la República Popular de Donetsk del 16 de mayo de 2014, se especifica que la re-

ligión dominante es el cristianismo ortodoxo (de Moscú)²⁰. La Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones) ha sufrido muchos ataques por parte de las autoridades de la llamada República Popular de Donetsk. Por ejemplo, las autoridades separatistas anunciaron el 26 de julio de 2018 la transformación de la casa de culto de los mormones en Donetsk en un salón de bodas (Departamento de Registro de Matrimonios)²¹.

La ocupación de Donetsk ha hecho que los cristianos pentecostales sufran ataques similares. En Makiivka, en la región de Donetsk, en junio y julio de 2018, las autoridades de ocupación cerraron y sellaron casas de culto sin dar explicaciones, por ejemplo la de la Iglesia evangélica cristiana baptista Vida Nueva. Según los líderes de la Unión panucraniana de Iglesias evangélicas cristianas baptistas, algunas de sus casas de culto fueron clausuradas en la región de Donetsk solo por no estar registradas como edificios religiosos²².

En el caso de la República Popular de Luhansk, la principal herramienta de represión de las organizaciones religiosas fue la manipulación del procedimiento de registro discrecional. Las organizaciones que no estaban registradas a fecha de 15 de octubre de 2018 se convirtieron en objetivo de los ataques administrativos²³. En 2019, por ejemplo, cortaron el suministro de gas a los edificios no registrados en los que se realizaban actos religiosos con la amenaza de ampliar los cortes a los suministros de electricidad y agua²⁴. Posteriormente, el 26 de noviembre, se añadieron a la lista estatal de material extremista 12 libros baptistas, uno de ellos el Evangelio de Juan. Esta medida no se ha explicado de ninguna manera²⁵.

Los líderes religiosos que realizan actividades religiosas a pesar de no estar registradas se enfrentan al hostigamiento y la persecución. Esto afecta sobre todo a la Iglesia greco-católica, la Iglesia ortodoxa de Ucrania, las Iglesias protestantes y los Testigos de Jehová²⁶.

Antes de la ocupación rusa de Crimea, en la península operaban unas 50 organizaciones religiosas. En 2019 su número descendió a 9²⁷. Las autoridades rusas están tomando medidas contundentes contra algunas organizaciones religiosas, especialmente contra las que no apoyan a las nuevas autoridades. En Simferópol, capital de Crimea, el 27 de marzo de 2019, las autoridades rusas de ocupación arrestaron a 24 tártaros crimeos por presuntas actividades terroristas. Los detenidos eran miembros activos de Solidaridad Crimea, grupo laico defensor de los derechos humanos²⁸.

La causa de muchos de los conflictos entre los fieles y el clero de la Iglesia ortodoxa de Ucrania (IOU) y la Iglesia ortodoxa ucraniana del Patriarcado de Moscú (IOU-PM) fue la obtención de la autocefalía, esto es, la independencia eclesial, por parte de la primera respecto de la segunda el 15 de diciembre de 2018. Esta decisión provocó una profunda brecha en el seno de las Iglesias orientales, como la de la Iglesia Ortodoxa rusa del Patriarcado de Moscú y el Patriarcado ecuménico de Constantinopla, que concedió la autocefalía. Actualmente, unas «520 iglesias de la IOU-PM se han pasado a la IOU, que ahora cuenta con 7000 parroquias, 77 monasterios y 47 diócesis o distritos eclesiásticos»²⁹.

Además de esta tensión, en Ucrania se han producido otros ataques por motivos religiosos.

Durante el período estudiado en este informe, muchas agresiones se han dirigido contra los testigos de Jehová de Ucrania, entre ellos una agresión con cuchillo (Kremenchuk, 7 de julio de 2019)³⁰ y dos en los que fueron destruidos textos religiosos llevados por unos fieles (ambos en junio de 2019: uno en Kiev³¹ y otro en Vinnytsia³²).

El 25 de noviembre de 2019, fue destruido el monumento erigido en Kiev al escritor judío Sholem Aleichem³³. En respuesta, el Consejo Ucraniano de Iglesias y Organizaciones Religiosas difundió unas declaraciones en las que condenaba enérgicamente los actos de vandalismo³⁴.

El 20 de abril de 2020, en Kherson, unos delincuentes intentaron prender fuego a una antigua sinagoga. Lanzaron un cóctel molotov en el interior del edificio, pero el ataque no ocasionó daños importantes³⁵.

Las restricciones relacionadas con la pandemia de la COVID-19 afectaron enormemente a la práctica religiosa. Debido a los casos de incumplimiento de algunas restricciones en varios lugares religiosos durante la Semana Santa, funcionarios ucranianos del Ministerio de Salud prorrumpieron en numerosos ataques verbales contra las Iglesias a través de los medios de comunicación. El Instituto para la Libertad Religiosa respondió difundiendo

unas declaraciones en las que afirmaba que menos del 2% de los fieles había visitado lugares de culto durante la Semana Santa³⁶.

La prolongación en el tiempo de las restricciones impuestas a causa de la epidemia de la COVID-19 ha suscitado la preocupación entre algunas organizaciones religiosas, sobre todo por los requisitos para mantener la distancia física en las instituciones culturales y en las iglesias. En las instituciones culturales se exigen 5m² por persona, mientras que en las instituciones religiosas se dobla a 10m² la distancia social requerida³⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Sin duda, el mayor problema para la libertad religiosa es la situación en los territorios ocupados. Con la imposición de nuevas restricciones legales y otras formas de discriminación, la tendencia no muestra señales de mejoría. Sin embargo, hay esperanzas de que se produzca un cambio con la entrada en vigor de la ley de Estados Unidos de apoyo a la libertad religiosa en Ucrania. En diciembre de 2019, llegó el proyecto de ley a la Cámara de Representantes de Estados Unidos y el Senado. Esta ley obliga al presidente a estudiar las numerosas vulneraciones de la libertad religiosa que Rusia sigue autorizando en la Crimea ocupada por ella y en Donbas, bajo su control³⁸.

Conforme a esta ley, habrá sanciones especiales para: (1) cualquier persona que, sirviendo como funcionario del Gobierno de Rusia, sea responsable, directa o indirectamente, de violaciones especialmente graves de la libertad religiosa en el territorio de Ucrania que Rusia ocupa y controla, o que controla por medio de los grupos armados no estatales a sus órdenes; y (2) la esposa e hijos, si los hubiere, de dicha persona³⁹.

En la zona controlada por las autoridades de Kiev, los casos de discriminación religiosa son, fundamentalmente, incidentes contra individuos, no violaciones sistémicas de la libertad religiosa.

- 1 Naciones Unidas. Asamblea General, «Resolution adopted by the General Assembly on 27 March 2014. 68/262. Territorial integrity of Ukraine», 27 de marzo de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://undocs.org/A/RES/68/262>. (Consulta: 25 de febrero de 2021).
- 2 Constitución de Ucrania, 28 de junio de 1996 y años posteriores. [En línea]. Recuperado de: http://biblioteka.sejm.gov.pl/wp-content/uploads/2017/06/Ukraina_ang_010117.pdf (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 Ukraine 1996 (rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Ukraine_2014?lang=en (Consulta: 22 de mayo de 2020).
- 8 Gobierno de Ucrania, «On alternative (non-military) service», en Legislation of Ukraine. [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/1975-12> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 9 Gobierno de Ucrania, «On Freedom of Conscience and Religious Organizations in Ukraine», en Legislation of Ukraine. [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/987-12> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 10 Gobierno de Ucrania, Legislación de Ucrania (solo en ucraniano). [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/2673-19> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 11 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «New procedure for registration of religious organizations was introduced in Ukraine», 31 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irs.in.ua/en/2019-01-new-registration-procedure-for-religious-organizations-in-ukraine> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 12 Gobierno de Ucrania, «On Freedom of Conscience and Religious Organizations in Ukraine», en Legislación de Ucrania. [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/987-12> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 13 Gobierno del Reino Unido. Ministerio del Interior (Home Office), «Country Policy and Information Note Ukraine: Minority groups», junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/812080/Ukraine_-_Minority_Groups_-_CPIN_-_v2.0__de_junio_de_2019_.pdf (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 14 Gobierno de Ucrania. Parlamento, «Proyecto de ley de enmiendas a determinados actos legislativos de Ucrania (relativo a la armonización de la legislación en el ámbito de la prevención y la lucha contra la discriminación con la legislación de la Unión Europea)» (solo disponible en ucraniano). [En línea]. Recuperado de: http://w1.c1.rada.gov.ua/pls/zweb2/webproc4_1?pf3511=66561 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 15 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «Ukrainian Council of Churches convinces parliament to amend the draft law #0931», 26 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://irf.in.ua/en/2019-uccro-statements-against-draft-law-0931> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Ukraine», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/ukraine/> (Consulta: 25 de febrero de 2021).
- 18 Wesolowsky, Tony, «Prayers Answered? Ukrainian Orthodox Church Marks One Year Of Independence From Moscow», en Radio Free Europe-Radio Liberty, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/ukrainian-orthodox-church-marks-one-year-of-independence-from-moscow/30393633.html>. (Consulta: 25 de febrero de 2021).
- 19 Gobierno de Estados Unidos. Congreso, «S.3064 - Ukraine Religious Freedom Support Act», 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/3064> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 20 Perchoc, P. European Parliament Research Service, Religion and the EU's external policies: increasing engagement, febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/646173/EPRS_IDA\(2020\)646173_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/646173/EPRS_IDA(2020)646173_EN.pdf) (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 21 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «Religious Freedom at gunpoint: Russian terror in the occupied territories of Eastern Ukraine», septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irf.in.ua/files/publications/2018.10.24-IRF-Report-ENG.pdf> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 22 Ibid.
- 23 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), Report 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscifr.gov/sites/default/files/USCIRF%202020%20Annual%20Report_Final_42920.pdf (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 24 Corley, Felix. «DONBAS: Luhansk: No gas, electricity, water for unregistered communities», en Forum 18, 5 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2540 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 25 Id., «DONBAS: Luhansk: Gospel of John, Baptist books banned», en Forum 18, 20 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2531 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 26 Id., «DONBAS: Luhansk: Worship bans, clergy bans, punishments», en Forum 18, 23 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2516 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 27 Mesa Redonda sobre Libertad Religiosa en Ucrania, «Resolution on religious freedom in the Ukrainian territories of Crimea and Donbas occupied by Russian Federation», 16 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://religiousfreedom.in.ua/files/2019.04.16-Roundtable-Resolution-signed-ENG.pdf> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 28 Human Rights Watch, «Ukraine: Escalating Pressure on Crimean Tatars», en News, 2 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/04/02/ukraine-escalating-pressure-on-crimean-tatars>

www.hrw.org/news/2019/04/02/ukraine-escalating-pressure-crimean-tatars (Consulta: 25 de mayo de 2020).

29 Wesolowsky, Tony, «Prayers Answered?», op. cit.

30 Asociación Europea de los Testigos de Jehová, «Statement on Religious Freedom Issues, Ukraine», septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/odhr/431066?download=true> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

31 Ibid.

32 Ibid.

33 Tercatin, R. «Jewish writer Sholom Aleichem statue in Kiev defaced with swastikas», en Jerusalem Post, 25 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/diaspora/jewish-writer-sholom-aleichem-statue-in-kiev-defaced-with-swastikas-608943> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

34 Consejo de Iglesias y Organizaciones Religiosas de Ucrania, «Ukrainian Council of Churches condemned anti-Semitic provocations in Kyiv», 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://vrciro.org.ua/ua/statements/uccro-statement-against-provocation-of-antisemitism-in-kyiv> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

35 «Criminals firebomb chabad house in kherson, Ukraine», en Anash News, 20 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://anash.org/criminals-firebomb-chabad-house-in-kherson-ukraine/> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

36 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «IRF Statement on the inadmissibility of inciting hatred in society caused by the COVID-19 pandemic», 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irs.in.ua/en/2020-04-irf-statement-on-covid-19-quarantine> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

37 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «Churches initiate meeting with the Prime Minister to ensure religious freedom during the COVID-19 pandemic», 26 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://irf.in.ua/en/uccro-proposals-on-covid-19-quarantine-reduction-in-ukraine> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

38 Institute for Religious Freedom (IRF) EE.UU., «RFI urges prompt passage of Ukraine Religious Freedom Act», 16 de diciembre de 2019. RFI Urges Prompt Passage of Ukraine Religious Freedom Support Act

RFI Urges Prompt Passage of Ukraine Religious Freedom Support Act

RFI Urges Prompt Passage of Ukraine Religious Freedom Support Act

[En línea]. Recuperado de: <https://www.religiousfreedominstitute.org/news/rfi-urges-prompt-passage-of-ukraine-religious-freedom-support-act> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

39 Gobierno de Estados Unidos. Congreso, «S.3064...» op. cit. (Consulta: 25 de mayo de 2020).